

Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro ISSN: 2328-1308 revistahipogrifo@gmail.com Instituto de Estudios Auriseculares

Miguel de Cervantes en la geografía de la Mancha

Sánchez Sánchez, Jesús
Miguel de Cervantes en la geografía de la Mancha
Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, vol. 6, núm. 2, 2018
Instituto de Estudios Auriseculares, España
Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517558793022
DOI: https://doi.org/10.13035/H.2018.06.02.23



Miguel de Cervantes en la geografía de la Mancha

Miguel de Cervantes into the Geography of La Mancha

Jesús Sánchez Sánchez Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, España d.jesus100@gmail.com

http://orcid.org/0000000287696471

DOI: https://doi.org/10.13035/H.2018.06.02.23 Redalyc: http://www.redalyc.org/articulo.oa? id=517558793022

> Recepción: 17 Mayo 2017 Aprobación: 05 Junio 2017

RESUMEN:

Pretendemos responder a la pregunta de qué grado de conocimiento tenía Cervantes de la geografía manchega. Hemos trabajado sobre datos documentados, huyendo al máximo de inferencias de origen especulativo. Dado que no existen datos documentales que atestigüen la estancia de Cervantes en la Mancha, el abordaje se desarrolló relacionando entre sí los siguientes tres grupos de datos: 1) Sobre Cervantes: los datos biográficos documentados. 2) Sobre la Mancha: por un lado, datos documentales referidos a su red viaria del Siglo de Oro (previa delimitación del ámbito territorial histórico manchego) y, por otro, datos históricos de ciertos linajes manchegos que aparecen en la biografía y en la obra de Cervantes (Villaseñores y Ludeñas). 3) Sobre el texto cervantino: cuantificaremos el uso que Cervantes hace de topónimos manchegos, así como valoraremos si el paisaje y la geografía manchega están representados en el texto cervantino. Concluimos afirmando que, lejos del tópico que supone a Cervantes un exhaustivo conocimiento de la Mancha, el que demuestra tener es muy tenue, salvo en lo que respecta al entorno de Quintanar de la Orden (Toledo) en que encontramos datos biográficos y datos textuales que apuntan a una relación significativa con esa localidad.

PALABRAS CLAVE: Cervantes, La Mancha, geografía histórica, caminos reales, Ludeña, Villaseñor, Quintanar de la Orden.

ABSTRACT:

We pretend to answer the question: how deep was the knowledge Cervantes had about the geography of La Mancha? We have worked with documented data, avoiding as much as possible any inferences with speculative origin. As there isn't any documented data about the stay of Cervantes in la Mancha; the approach was developed through the relation between these three groups of information: 1) About Cervantes: the documented biographical data. 2) About la Mancha: on the one hand documented data referred to the road network of the Golden Century (previous delimitation of the historical territorial ambit of La Mancha), and on the other hand historical information about some lineages original from La Mancha which appear in the biography and work of Cervantes (Villaseñores and Ludeñas). 3) About the text of Cervantes: we will quantify the use of place names Cervantes does, and study if the landscape and geography of the region are represented in the text of the author. In conclusion, the knowledge Cervantes apparently had about the region of La Mancha proves to be considerably limited in contrast with some generally extended ideas and cliches, with the exception of the area surrounding the town of Quintanar de la Orden (Toledo), from which we found biographical information and textual data showing a significant relation with the location.

KEYWORDS: Cervantes, La Mancha, Historical geography, Royal roads, Ludeña, Villaseñor, Quintanar de la Orden.

1. Justificación

Sobre Cervantes perdura el tópico de que su conocimiento de la Mancha era estrecho y minucioso. Así, Felipe Pedraza: «por unas razones u otras, tuvo que transitar no solo por estos corredores esenciales [se refiere a los Caminos Reales] sino también por otros muchos lugares apartados y recónditos»; fruto de esos viajes, la Mancha, para Cervantes tendría «ese carácter rutinario, cotidiano, familiar en extremo» ¹. Aquí evaluaremos si el conocimiento que Cervantes evidencia tener de la Mancha es profundo o sólo tangencial, ya que despertó nuestro interés la constatación de anomalías objetivadas en el *Quijote*, tales como la escasísima presencia de topónimos manchegos, la casi ausencia de un paisaje no idealizado, la existencia de anomalías en la adscripción a la comarca manchega de territorios que no lo son y la existencia de otros errores en la descripción geográfica.



2. Método

Para responder a la pregunta de qué grado de conocimiento tenía Cervantes de la Mancha, hemos usado datos documentados huyendo al máximo de inferencias especulativas. Dado que no existen datos que atestigüen la estancia de Cervantes en la Mancha, el abordaje se hará relacionando entre sí estos tres grupos de datos: 1) Sobre Cervantes: los datos biográficos documentados. 2) Sobre la Mancha: datos documentados de su red viaria del Siglo de Oro (previa delimitación del ámbito territorial histórico manchego) y, finalmente, datos históricos de ciertos linajes manchegos que aparecen en la biografía y en la obra de Cervantes (Villaseñores y Ludeñas). 3) Sobre el texto cervantino: cuantificaremos el uso que Cervantes hace de topónimos manchegos, también valoraremos si el paisaje y la geografía manchega están representados en el texto cervantino.

3. Red viaria y territorio de la Mancha

No constan estancias de Cervantes en la Mancha, pero sí reiterados viajes cuyo origen y destino implica cierto uso de su red viaria. Precisaremos previamente el ámbito territorial manchego.

3.1. La provincia de la Mancha, antecedentes históricos y evolución

Para definir la Mancha histórica en el siglo XVI damos una extraordinaria importancia a las Relaciones Topográficas de Felipe II². En las Instrucciones del cuestionario de 1575, que han de responder los concejos, se menciona a la Mancha como un ejemplo de «comarca» (como también se mencionan otras: Tierra de Campos, Rioja o Alcarria). Y es que como «provincia» habrá de esperar hasta finales del siglo XVII para verla aparecer como tal. Si nos retrotraemos a la primera mención documental de un territorio llamado «la Mancha», debemos ir a documentación de Órdenes Militares del siglo XIII: donaciones (1237) y concordias (1256). Se menciona allí a «Abeyazat en la Mancha». Abeyazat, Becejate o Vejezate es un núcleo que se ubica muy próximo a Socuéllamos, en Ciudad Real³.

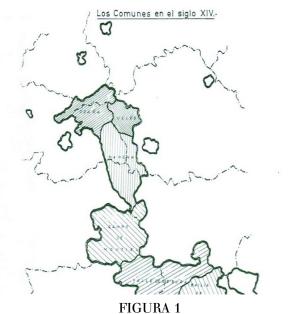
Otro documento de la Orden de Santiago del siglo XIV aclara la existencia de distintos ámbitos territoriales. Así en el Bulario de la Orden de Santiago⁴, el maestre don Fadrique se dirige en 1347 «a todos los Comendadores, o Alcaydes, que por vos están en las vuestas comiendas en el Campo de Montiel, e de Guadiana aquende, e de Ribera de Tajo, e de la Mancha e de Val de Segura e del Regno de Murcia». Como es obvio, son categorías distintas el Campo de Montiel, la Ribera del Tajo, la Mancha y ese otro territorio que identifican con el nombre de «de Guadiana aquende» y que en este contexto (el documento está emitido en Ocaña) debe corresponder con Abeyazat-Socuéllamos. En 1353, el mismo Maestre concede un Privilegio para la creación de un «Común de la Mancha» que excluye, obviamente, los otros territorios mencionados en el documento de 1347. De hecho, el Privilegio no menciona entre las poblaciones incluidas, el que un siglo antes ya se denomina «Mancha de Abeyazat» y, por supuesto, tampoco los territorios de otras jurisdicciones que se declaran manchegas en las RTFII. Así, no incluye tierras de señorío de la Orden de San Juan y tierras realengas como la Tierra de Alarcón. El ámbito geográfico de este Común (que no es sino una agrupación de pecheros) es muy pequeño: apenas se corresponde con 10 localidades actuales, nucleadas por Quintanar de la Orden, estando ubicado entre las poblaciones de la Rivera del Tajo y las poblaciones de esa tierra «de Guadiana aquende» y el Campo de Montiel. La denominación oficial de este conjunto del territorio santiaguista es: «Provincia de Castilla de la Orden de Santiago».

Tras la muerte de la reina Isabel dentro de esta provincia se crea un «Partido de la Mancha» (unido con otros territorios no manchegos, ya que así lo explicita su nombre, en el llamado «Partido de Mancha y Rivera de Tajo»). Este Partido reúne varios territorios: ya sí incluye los lugares del Común de la Mancha, además de los del Común de Uclés y el Común de Ocaña. Pero sigue sin incluir el territorio manchego de las otras



jurisdicciones antes mencionadas. Este «Partido de Mancha y Rivera de Tajo» en 1566 se dividió en los tres antiguos territorios de los Comunes: «Partido de Ocaña», «Partido de Uclés» y «Partido de Quintanar». Por poco tiempo: en 1609 Felipe III lo refunde en Ocaña denominándolo «Partido de Ocaña».

Sobre el Campo de Montiel, sabemos por las RTFII que Villanueva de los Infantes dice que cae «en el Campo de Montiel que es entre La Mancha y Sierra Morena» ⁵. Terrinches indica que: «No es Mancha, ni serranía ni Sierra Morena, está entre medias de Sierra Morena y Sierra de Alcaraz y Mancha» ⁶. Albadalejo dice que pasan arrieros «que van a la Mancha» ⁷. Claramente ni la Serranía de Alcaraz ni el Campo de Montiel es Mancha.



Mapa tomado de Porras Arboledas, 1997, p. 131.

A fines del siglo XVII, en 1691 se crea la «Provincia de la Mancha», la cual, pese a su denominación excluye todos los territorios que hemos visto documentados hasta ahora como manchegos, tanto santiaguistas (Abeizagat, Común de la Mancha, Partido de Quintanar, etc.) como los no santiaguistas del Priorato de San Juan, Alarcón, etc. En definitiva, excluye la inmensa mayoría de los lugares que se autocalifican de Mancha en las RTFII. Por el contrario, esta provincia se constituye a base de tres partidos: el de Calatrava (de la Orden de este nombre, junto con el enclave realengo de Ciudad Real), el de Campo de Montiel y el de la comunidad realenga de Alcaraz. Si bien, en momentos posteriores irán entrando en esta provincia los territorios de la Mancha de Quintanar y los de la Mancha del Campo de San Juan.

La heredera territorial de esta Provincia de la Mancha es la «Provincia de Ciudad Real» de 1833, que viene a ser la anterior provincia tras de las citadas adscripciones pero con la salida de todo el antiguo territorio medieval de la Tierra de Alcaraz y perdiendo también gran parte de los territorios manchegos de la Mesa de Quintanar y del Campo de San Juan (que van a la provincia de Toledo, donde hoy siguen), así como también quedan fuera territorios manchegos que ahora están en la provincia de Cuenca y Albacete: Territorio de Uclés y antigua Tierra de Alarcón.

La comarca manchega parece vivir en un perpetuo desencuentro histórico con las demarcaciones administrativas que usan su nombre. Actualmente nos encontramos en un proceso dinámico de expansión del ámbito territorial de este topónimo a raíz de formar parte de la denominación oficial del nombre de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha donde, en tanto se desdibuja lenta pero progresivamente el componente castellano, se expande la consideración de manchego. Si en el siglo XVI La Mancha no llegaba al Tajo (véase la declaración de Santa Cruz de la Zarza en las RTFII), en el siglo XXI ya se ha calificado a



Sigüenza de manchega. Se entiende, pues, que dada esta expansión toponímica, quede hoy desdibujada para los estudiosos la anomalía de que Cervantes ubique las salidas de don Quijote desde un lugar (el Campo de Montiel) que nunca perteneció a la Mancha.

Así pues, sostenemos que la Mancha de Cervantes es la Mancha con registro documental coetáneo: Relaciones Topográficas de Felipe II, Cosmografía de Hernando Colón (Colón, 1988) y otra documentación coetánea.

3.2. Relación biográfica de Cervantes con la Mancha. Itinerarios. Red viaria manchega

En localidades cercanas a la Mancha sí se documentan estancias de Cervantes: Esquivias y Toledo. Las presuntas prisiones y residencias en El Toboso, Alcázar de San Juan o Argamasilla de Alba son calificadas por Astrana Marín como «leyendas y patrañas» 8. Sin embargo, parece obvio que los desplazamientos de Cervantes entre la Corte, Esquivias o Valladolid y Andalucía hubieron de interesar en algunas ocasiones el territorio manchego. Este tema ya fue desarrollado por nosotros en otro trabajo 9. Los desplazamientos de Cervantes en el entorno manchego fueron allí organizados en los siguientes ámbitos: 1) Viajes a los reinos de Córdoba y Sevilla: De las barcas de Aceca y de Oreja al Camino de la Plata (Viajes de infancia y juventud entre Alcalá de Henares y Sevilla. El asunto Sigura. Las comisiones andaluzas). 2) Viajes a los reinos de Jaén y Granada: De la barca de Alhóndiga a los puertos del Muradal y Montizón (La comisión de 1594). 3) Comunicación Valencia – Madrid: Del puente del Pajazo a la barca de Fuentidueña (El retorno del cautiverio). 4) La comunicación Lisboa-Cartagena por tierras manchegas: (La comisión de Tomar). En definitiva, analizábamos las posibilidades itinerarias documentadas en los Reportorios coetáneos 10 que posibilitarían el desplazamiento E-O y N-S con fundamento biográfico. Entre los E-O, el retorno del cautiverio desde Valencia involucraría ordinariamente la Mancha quintanareña. El tramo del Persiles entre Ocaña-Quintanarlitoral levantino pudo ser empleado en dicho retorno. También, si se confirmara la relación biográfica entre Cervantes y los Ludeñas y Villaseñores de Quintanar, ese tránsito entre Ocaña y Quintanar de los peregrinos podría formar parte de otra experiencia personal de Cervantes Respecto de la comisión de Tomar, en algunas de las variantes analizadas podría tocar tierras manchegas.

Entre los frecuentes desplazamientos N-S se analizaron los itinerarios que partiendo de la Corte o Esquivias, cruzan nuestro territorio para abandonarlo por los emblemáticos puertos de La Inés (Camino de la Plata por el Valle de Alcudia), Muradal (inmediato al actual Despeñaperros) y Montizón (por la montieleña Villamanrique).



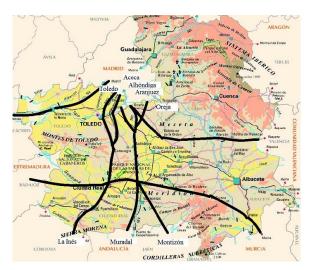


FIGURA 2 Caminos reales vinculados con Cervantes

Del análisis de estos desplazamientos se constata la existencia de una gran zona central manchega donde ni se documentan ni se infieren desplazamientos de Cervantes.

4. relación biográfica de cervantes con linajes de la Mancha. ludeñas y villaseñores

Existe otra vinculación de Cervantes con la Mancha: con algunos de los más influyentes linajes asentados en ella y concretamente en Quintanar: Ludeñas y Villaseñores.

4.1. Los Ludeñas

Es un linaje que en Castilla adopta dos ramas: 1) Los Ludeña madrileños (padrino de Cervantes y prestatarios de su maestro López de Hoyos) y 2) Los Ludeña de la Mancha.

El urólogo Emilio Maganto (2016) publicó el documento de las velaciones de Cervantes, donde aparece como padrino, en enero de 1586, Pedro de Ludeña, el cual es primogénito de Diego de Ludeña y Leonor de Ribera, quienes tuvieron otros dos hijos: Fernando de Ludeña, relacionado con Cervantes por sus amoríos con Magdalena; y a Juan de Ludeña 11. A Fernando le veremos en 1594 entregando 37.500 maravedís a cuenta de la comisión de Cervantes en el reino de Granada 12 y todavía en 1610 es mencionado en el testamento de Magdalena, hermana de Cervantes ¹³. Un hijo de Fernando, de ese mismo nombre, es el autor del soneto que aparece en los poemas laudatorios de las Novelas ejemplares. Por otra parte, sabemos que López Hoyos, maestro de Cervantes, presta dinero a Pedro 14. Cuanto menos, se aprecia que Cervantes, caro discípulo de Hoyos, cuenta como padrino a uno de los prestatarios de su maestro. El padrinazgo de Pedro, los amores de Fernando y su intermediación financiera en 1594, así como el soneto de su hijo Fernando implican una cercanía de esta familia a Cervantes. De procedencia asturiana, en el reinado de Juan II se establecieron los Ludeña en Castilla: un Pedro de Ludeña pasó a la Mancha y otro Juan de Ludeña se afincó en Madrid 15. Aunque los de la rama madrileña también tuvieron cargos en la Mancha: un Pedro de Ludeña, bisabuelo del padrino de Cervantes, fue Comendador de Villanueva de la Fuente (en Ciudad Real) y su padre, Diego de Ludeña, fue Comendador de Mirabel en la Orden de Santiago, concretamente en Miguel Esteban, junto a Quintanar 16.



De la rama manchega, sabemos que ya en el siguiente siglo XVI los Ludeña son «una de las principales familias de la Mancha» ¹⁷, estando asentados en Quintanar: son citados en sus RTFII por donde sabemos que el patriarca es Juan de Ludeña el Viejo y que su hidalguía es la más antigua de esa localidad ¹⁸. Lo que no obsta para tener con el concejo pleitos de hidalguía: «Don Alonso Manuel de Ludeña y Diego Manuel de Ludeña, hermanos, alférez mayor y regidor, respectivamente, de Quintanar de la Orden, fueron alistados en 1598 con los pecheros, pese a la ejecutoria ganada por Alonso de Ludeña, su abuelo» (el cual empezó su pleito en Quintanar en 1537) ¹⁹. En la actualidad hay Ludeñas en Quintanar de la Orden.

4.2. Los Villaseñores

También hay alguna relación de Cervantes, insinuada en el *Persiles*, con los Villaseñores de Quintanar. La genealogía de los Villaseñores en esta comarca ha sido estudiada por Alfonso Ruiz Castellanos²⁰. Hoy persiste este linaje en Quintanar. Hay una rama madrileña de la que Astrana Marín se hizo eco:

En el pleito [...] que después de su muerte siguieron por la posesión de la casa de la Red de San Luis su hija doña Isabel y su yerno Luis de Molina con Juan de Urbina, hay una cierta requisitoria... dada por el licenciado Fernando de Villaseñor, alcalde de Corte, en 15 de marzo de 1617 [...]. Ahora bien, tanto don Fernando de Villaseñor como doña Clara Gómez de Villaseñor eran oriundos de Quintanar de la Orden, si bien ignoramos el grado de parentesco que tuvieran con el Antonio y el Diego de Villaseñor del Persiles. Porque, seguramente, los nombres de ambos, ya que no los apellidos, estarán encubiertos por Cervantes ²¹.

No son menos antiguos en la comarca los Villaseñores: en 1415 otorga testamento en Quintanar la esposa de un Fernando Alonso de Villamayor ²². En Quintanar, Ludeñas y Villaseñores en tanto que miembros de la misma élite, tuvieron entre sí relaciones documentadas. En 16 de septiembre de 1580, en Quintanar, Luis de Villaseñor y su mujer Catalina Muñoz fundan una capellanía, para la cual nombran como patrono a Juan Manuel de Ludeña ²³. También hay Villaseñores en Miguel Esteban (inmediato a Quintanar) ²⁴.

5. LA MANCHA EN EL TEXTO CERVANTINO: TOPÓNIMOS. PAISAJE

5.1. Cuantificación de topónimos manchegos en el Quijote

Cuantificamos los topónimos manchegos en el *Quijote* como modo de objetivar un aspecto del uso que Cervantes hace de la geografía manchega.

En la edición del *Quijote* de Felipe Pedraza figura un «Índice de topónimos» ²⁵, de él hemos seleccionado los pertenecientes a las provincias de Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, y hemos revisado su frecuencia de aparición en el *Quijote* usando el CD-ROM «Banco de datos textual en DBT versión beta, al cuidado de Joan Torruela» adjunto a la edición de 2004 del *Quijote* de Francisco Rico. Estos son ordenados por frecuencia (no computamos, por razones obvias, los topónimos «Mancha» y «Toboso») ²⁶: 1) Cueva de Montesinos (treinta y una menciones), 2) Sierra Morena (veinte), 3) Toledo (diez), 4) Tirteafuera (ocho), 5) Ruidera (ocho), 6) Tajo (ocho), 7) Guadiana (siete), 8) Argamasilla (seis), 9) Campo de Montiel (cinco), 10) Miguel Turra (cuatro), 11) Almodóvar del Campo (cuatro), 12) Puerto Lápice (tres), 13) Ciudad Real (dos), 14) Cuenca (dos), 15) Caracuel (dos), 16) Tembleque (dos), 17) Quintanar (dos), 18) Zocodover (dos), 19) Peralvillo (una), 20) El Viso (una), 21) Plaza de Sancho Bienaya (una), 22) Palacios de Galiana (una) y 23) Las Ventillas (una). De ellos, están indudablemente fuera del ámbito territorial de la Mancha histórica coetánea a Cervantes los topónimos: Toledo, Campo de Montiel, Cuenca, Zocodover, Plaza de Sancho Bienaya, Palacios de Galiana y Las Ventillas. Quedan un total de 16 voces que aparecen un total de 109 ocasiones. Antonio García Velasco determina que en el *Quijote* hay 378.591 palabras (de ellas son



palabras distintas 22.800). 16 voces sobre 22.800, que aparecen 109 veces sobre 378.591, autorizan a sostener un fundamental desinterés de Cervantes por ubicar en un marco reconocible los episodios del *Quijote*. Si excluimos los macrotopónimos (Sierra Morena) e hidrónimos (Tajo, Guadiana) que desbordan el ámbito castellano-manchego, quedan 13 topónimos sobre 22.800 palabras distintas. Entre las 109 apariciones, 43 son a base de hidrónimos y del macrotopónimo Sierra Morena. Después de haber apuntado a la omnímoda libertad del literato, surge inmediata la hipótesis de que Cervantes no conociera muy bien la Mancha. En otro caso, tal vez estas cifras hubieran sido distintas, pese a su mayúscula despreocupación por fijar geográficamente los episodios del *Quijote*.

5.2. Paisaje manchego en el texto cervantino

En el texto del *Quijote* y el *Persiles* el paisaje tiene escaso protagonismo; las descripciones ni son detalladas ni son útiles para identificar un ámbito geográfico real. Cervantes «no habla nunca de tierras yermas y estériles ni de pasajes desolados. Don Quijote y Sancho siempre hallan bosques propicios al reposo» ²⁷. Gran parte de las descripciones son idealizadas, lejanas al paisaje auténtico de las tierras manchegas, entroncadas con una visión propia de la tradición pastoril y bucólica, muy próximo al tópico del *locus amoenus*. En ocasiones se evidencia que la topografía que describe en nada se parece a la real. Tal es el caso de la Cueva de Montesinos: hemos argumentado que la inverosímil descripción cervantina obvia totalmente la realidad topográfica y parece tomar por modelo la Sima de Cabra ²⁸. Desconocimiento o desinterés por la geografía que se manifiesta, por ejemplo, en el capítulo octavo del libro tercero del *Persiles*: «Nuestros peregrinos pasaron por Aran-juez, [...] vieron la junta, los besos y abrazos que se daban los dos famosos ríos Henares y Tajo». Pero el Henares no es afluente del Tajo, lo es el Jarama. La confusión es cervantina ya que se repite en el primer libro de la *Galatea*: «En las riberas del famoso Henares, que al vuestro dorado Tajo [...] da siempre fresco y agradable tributo» ²⁹.

Obviamente, del desinterés literario por la geografía no debemos suponer un desconocimiento de la misma. Cervantes menciona en *La ilustre fregona* el cruce del Tajo por la barca de Aceca, aguas arriba de Toledo ³⁰ : «por ir muy de priesa y ahorrar dos leguas de camino, desde Madrid había pasado por la barca de Azeca, y que aquella noche dormía en Orgaz» ³¹. Respecto del tránsito de los peregrinos del *Persiles* por territorio manchego, tras pasar por Aranjuez y Ocaña sólo se menciona Quintanar antes de entrar en el reino de Valencia y, por cierto, aquí Cervantes sí que refiere —de un modo nada frecuente— un cálculo muy verosímil para que los peregrinos cubran en un viaje normal a pie los 60 km entre Ocaña y Quintanar: tres días a un paso normal de 20 km/día. Unido a los datos anteriores invita a suponer un conocimiento personal.

6. Conclusiones

La respuesta que damos a nuestra pregunta de qué grado de conocimiento, a la luz de los datos documentales, demuestra tener Cervantes de la geografía manchega es que, siguiendo sin aparecer documentos que acrediten la estancia de Cervantes en la Mancha, y apoyándonos en documentos biográficos y de la red coetánea de Caminos Reales y, en segundo plano, de datos objetivos extraíbles del texto cervantino, la relación de Cervantes con la Mancha es muy tenue. Solamente hemos encontrado datos para proponer un conocimiento de la Mancha del entorno de Quintanar de la Orden, basado en la compatibilidad de itinerarios con base biográfica, así como con su proximidad biográfica a los linajes Ludeña y Villaseñor. Queda poder documentar el nivel de familiaridad entre los tres Ludeñas madrileños (el padrino de Cervantes, el amante de su hermana y el autor del soneto laudatorio) y los Ludeñas quintanareños. Así como la relación biográfica entre los Villaseñores quintanareños y Cervantes.



Sobre los itinerarios que biográficamente pudo Cervantes haber utilizado, sólo unos pocos de estos caminos se internan plenamente en la geografía manchega; muchos la flanquean. El análisis del uso que, en su obra, hace de la toponimia, la geografía y el paisaje manchego tampoco invitan a pensar en un conocimiento profundo. También es un hecho que singulariza este entorno quintanareño en su obra. Aparece en el *Quijote* al principio y al final de la obra: como patria de Juan Haldudo y como lugar de compra de los perros Barcino y Butrón ³². Por otra parte, El Toboso está a una legua de Quintanar de la Orden, y nada lejos están algunas de las pocas localidades que menciona Cervantes: Tembleque y Puerto Lápice. En el *Persiles*, Cervantes menciona a Ocaña y a los Villaseñores de Quintanar ³³. La red caminera también apoya esta asociación con la comarca de Quintanar: en el *Quijote* se menciona el Camino Real de Toledo a Murcia ³⁴ y en el *Persiles* transcurren por el de Toledo a Valencia siguiendo el cual, nada más salir de Quintanar, pasan por un lugar ni pequeño ni grande «de cuyo nombre no me acuerdo» ³⁵, que no deja de generarnos resonancias sugerentes. Dado que, como es notorio, la concreción geografía no le preocupaba en absoluto a Cervantes y que los grandes caminos que se dirigen desde la Corte a Andalucía solo tangencialmente interesan la Mancha histórica, no deja de aportar significado el hecho de involucrar en tan repetidas ocasiones a Quintanar, localidad no muy alejada de lugares de residencia de Cervantes: Madrid, Esquivias y Alcalá de Henares.

Con alto grado de probabilidad, Cervantes eligió el epíteto «Mancha» dentro del clima general burlesco de la obra, tal como afirma Eisenberg: «Una mancha era, naturalmente, algo que un caballero debía evitar a toda costa» ³⁶, más que como homenaje a una tierra o expresión de un profundo conocimiento de ella. La anómala adscripción por Cervantes del Campo de Montiel al territorio manchego precisa más investigaciones. Posiblemente lo traiga Cervantes a colación, en la misma línea burlesca, como antítesis de territorio heroico. Las menciones cervantinas en el *Quijote* al «antiguo y conocido Campo de Montiel» y al «famoso Campo de Montiel» deben interpretarse a la luz de la Respuesta núm. 54 de las RTFII de Almedina ³⁷: «Ítem dijeron que en el contorno de esta villa hay los pueblos siguientes: la villa de Montiel que tendrá trescientos vecinos, de la cual no se sabe otra cosa notable que haya acaecido más de que en ella fue muerto el justiciero rey don Pedro». Y, tras citar los pueblos de su contorno, dice de ellos que «por ser pueblos nuevos no se sabe de ellos cosa que digna sea de escribir que haya en ellos acaecido».

Bibliografía

- Alvar Ezquerra, Alfredo, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2014.
- Astrana Marín, Luis, Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. Conmil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabadosde época, tomos I-VII, Madrid, Reus, 1948-1958. Edición electrónica, BibliotecaVirtual Miguel de Cervantes, https://www.publiconsulting.com/pages/astrana/index.htm [última consulta: 22-02-2016].
- Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi de Spata ... Opus D. Antonij Francisci Aguado de Cordova... D. Alfonsi Antonij Aleman et Rosales... et Domni Iosephi Lopez Arguleta, Matriti, Ex typographia Ioannis de Ariztia, Anno M.DCC. XIX.
- Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Felipe Pedraza, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2005 (Biblioteca de Autores Manchegos).
- Cervantes, Miguel de, *Obras completas*, ed. Florencio Sevilla Arroyo, Madrid, Castalia, 1999.
- Colón, Hernando, Descripción y Cosmografía de España, ed. facsímil de la Sociedad Geográfica, Sevilla, Padilla Libros, 1988.
- Eisenberg, Daniel, La interpretación cervantina del «Quijote», Madrid, Compañía Literaria, 1995.
- García Velasco, Antonio, «Las palabras del Quijote: orden de mayor a menor frecuencia», en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Alicante, 2004.



- Leblic García, Ventura y Arellano García, Mario, «Los hidalgos en Toledo», Temas toledanos, Toledo / Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos / Diputación Provincial de Toledo, 1987.
- López-Salazar Pérez, Jerónimo, «Hidalgos de carne y hueso en la Mancha cervantina», Pedralbes, 25, 2005, pp. 51-101.
- Maganto Pavón, Emilio, «El Acta Parroquial de la ceremonia de velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar. Contrayentes y participantes dentro de su contexto histórico (Nuevo estudio retrospectivo y reevaluación de este importante documento cervantino)», eHumanista, 34, 2016, pp. 325-358.
- Porras Arboledas, Pedro Andrés, La Orden de Santiago en el siglo XV. La Provincia de Castilla, Madrid, Dykinson, 1997.
- Ruiz Castellanos, Alfonso, Hidalgos y conversos en la Mancha cervantina (siglos XV-XVI), Toledo, A. Ruiz, 2014.
- Sánchez Sánchez, Jesús, «Itinerarios manchegos de Miguel de Cervantes», en Actas del VIII Congreso Internacional de Caminería Hispánica, Madrid, Ministerio de Fomento/CEDEX-CEHOPU/AIC, 2008a, s. p.
- Sánchez Sánchez, Jesús, «El ingenioso hidalgo por los caminos de la Mancha: la imprecisión geográfica en el Quijote», en Actas del VIII Congreso Internacional de Caminería Hispánica, Madrid, Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPU, AIC, 2008b, s. p.
- Sánchez Sánchez, Jesús, ¿Existe el lugar de la Mancha? O la imposibilidad del método científico para identificar la patria de don Quijote. Cuestiones geográficas y metodológicas, Sevilla, Punto Rojo Libros, 2015.
- Sliwa, Krysztof, Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra, Pamplona, Eunsa, 1999.
- Viñas Mey, Carmelo, y Paz, Ramón, Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real, Madrid, Instituto de Sociología Balmes/Instituto de Geografía Juan Sebastián El-cano (CSIC), 1971.

Notas

1. Pedraza, en su ed. del Quijote, 2005, p. XVI.

Las «Relaciones topográficas de Felipe II» se mencionarán con la abreviatura RTFII. La localidad de Quintanar de la Orden se mencionará como tal o, simplemente, «Quintanar». Los textos históricos transcritos se entrecomillan. El apellido Ludeña aparece indistintamente en la documentación como tal y como Lodeña; usaremos la primera opción.

3. Sánchez Sánchez, 2015, p. 52.

4. Bullarium, 1719, pp. 312-313.

5. Viñas Mey y Paz, 1971, p. 586.

6. Viñas Mey y Paz, 1971, p. 492.

7. Viñas Mey y Paz, 1971, p. 11.

8. Astrana Marín, 1948-1958, V, pp. 454-456

9.

Sánchez Sánchez, 2008a. Ver también Sánchez Sánchez, 2008b.



JESÚS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. MIGUEL DE CERVANTES EN LA GEOGRAFÍA DE LA MANCHA

	10.	
Sánchez Sánchez, 2005, pp. 85-127.	11.	
Maganto, 2016, 344.	11.	
Sliwa, 1999, p. 284.	12.	
olinu, 1777, p. 20 li	13.	
Sliwa, 1999, p. 346.		
Alvar, 2014, p. 350.	14.	
M 2016 240	15.	
Maganto, 2016, p. 340.	16.	
Maganto, 2016, p. 341.		
López-Salazar, 2005, p. 98.	17.	
	18.	
Viñas Mey y Paz, 1971, p. 427.	19.	
López-Salazar, 2005, p. 60.		
Ver Ruiz Castellanos, 2014.	20.	
	21.	
Astrana Marín, 1948-1958, VII, p. 440.	22.	
Ruiz, 2014, p. 367.		
Ruiz, 2014, p. 394.	23.	
	24.	
Ruiz, 2014, p. 376.	25.	
Pedraza, 2005, p. 979.	23.	
26. Hemos descontado un «tirteafuera» (en minúsculas) y añadido a la búsqueda la voz «Montïel» con diéresis sobre la i. No hemos buscado la voz «Montesinos» sino la agrupación «Cueva de Montesinos».		
0 1	27.	
Astrana Marín, 1948-1958, V, p. 262.	28.	
Sánchez Sánchez, 2015, pp. 60-65.		



Cervantes, Obras completas, p. 27.	29.
• •	30.
Sánchez Sánchez, 2015, p. 100.	31.
Cervantes, Obras completas, p. 619.	32.
Cervantes, Obras completas, p. 503.	32.
Cervantes, Obras completas, p. 778.	33.
Cervantes, Obras completas, p. 160.	34.
Company Obres completes p. 781	35.
Cervantes, Obras completas, p. 781.	36.
Eisenberg, 1995, p. 103.	
	37.

Viñas Mey y Paz, 1971, p. 61.

